

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CHURIMICANI CIA. LTDA.
IMANTAG – COTACACHI – IMBABURA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 16 DE
JUNIO DE 2020**

En la parroquia Imantag, cantón Cotacachi, Provincia de Imbabura, a los 16 días del mes de junio de 2020, en la oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO CHURIMICANI CIA.LTDA.**, ubicada en la calle Isidro Ayora y Eloy Alfaro, siendo las catorce horas cuarenta minutos, se reúnen los siguientes socios:-----

QUORUM:

ARAQUE GUAYCHICO JOSE MIGUEL, ARAQUE MENACHO JOSE MANUEL, ARAQUE MENACHO JOSE RAFAEL, BOLAÑOS QUIROZ LUIS ALBERTO, CABASCANGO CHUSQUILLO JOSE MARIA, CABASCANGO CHUSQUILLO MANUEL MESIAS, CABASCANGO QUIRANZA LUIS JAVIER, CHAVEZ GUAJAN JAIME EDMUNDO, GUEVARA SANCHEZ SEGUNDO FELICIANO, LIQUINCHANO ARAQUE SEGUNDO RAFAEL, MENACHO MONROY LUIS ENRIQUE, MENACHO ORBES JOSE MANUEL, MORETA HINOJOSA GUILLERMO MANOLO, QUIROZ ALVAREZ JOSE FERMIN, SANCHEZ MORETA MILTON EDMUNDO, cada uno propietario de UNA participación, de cien dólares cada una. Al estar presente todos sus asociados quienes representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de mil quinientos dólares, dividido en quince participaciones resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar conocer y resolver el siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- 2.- CONOCIMIENTO, DISCUSION, Y APROBACION DE LA DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES, DESDE LOS AÑOS 2010 AL 2018.
- 3.- CONOCIMIENTO, DISCUSION, Y APROBACION DE LOS CONTENIDOS DE LAS ACTAS DE FECHAS: 13 de marzo de 2013, 15 de marzo de 2014, 19 de marzo de 2015, 28 de enero de 2016, 24 de febrero de 2017, 27 de febrero de 2018, 26 de

febrero de 2019, que en si contienen la aprobación de los balances económicos. SIETE ACTAS (07).

4.- CONOCIMIENTO, DISCUSION, Y APROBACION DE LOS CONTENIDOS EN LOS INFORMES DE GERENCIA DE FECHAS: 29 de noviembre de 2011, 06 de junio de 2012, 08 de marzo de 2013, 15 de marzo de 2014, 16 de marzo de 2015, 28 de enero de 2016, 24 de febrero de 2017, 27 de febrero de 2018, 26 de febrero de 2019. NUEVE INFORMES DE GERENTE (09).

5.- CONOCIMIENTO, DISCUSION, Y APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS DE LOS AÑOS: 2010 al 2018.

6.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

7.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL INFORME DEL CONTADOR RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

8.- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL 1 DE ENERO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la sesión su titular el señor **Sánchez Moreta Milton Edmundo**, actúa en la secretaría el Gerente señor **Araque Guaychico José Miguel**. El presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretaría se de lectura al orden de día: -----

DESARROLLO Y RESOLUCIONES DE LA AGENDA PARA ESTE DIA:

El secretario de la presente Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que se detallaron. Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO 1.** - Al estar presente los quince socios (15), que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS DÓLARES el Quórum Reglamentario queda válidamente constituido. **PUNTO 2.** - Preside la tertulia su Presidente el señor **Sánchez Moreta Milton Edmundo**, quien pone en conocimiento de la sala que, Al haberse detectado una serie de errores en la designación de los administradores, representante legal de la Compañía, con la finalidad de corregir los mismos y evitar sanciones por parte

del Órgano de Control como lo es la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, la sala representada por sus quince socios (15), quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS DÓLARES, por unanimidad CONOCE, DISCUTE Y APRUEBA **LA DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES DESDE LOS AÑOS 2010 AL 2018, por lo tanto, su nominación se ajusta a lo que determina la ley.** **PUNTO 3.-** Continuando con el orden del día manifiesta su Presidente que, en cuanto a la elaboración de las actas que ha venido realizando la Compañía para la aprobación de los balances económicos, en los años antes indicados en el orden del día, se lo ha hecho con inobservancia y contraria a las disposiciones que rige el **REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA**, la sala representada por sus quince socios (15), quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de MIL QUINIENTOS DÓLARES y por unanimidad: CONOCE, DISCUTE, Y APRUEBA el contenido de las actas a fin de que la compañía no pueda verse inmiscuido en alguna sanción, (actas que se adjunta al expediente). **PUNTO 4.-** Toma la palabra su gerente e indica a la sala en lo que concierne a los informes de Gerencia, y que han sido subidos al sistema de la Superintendencia de compañías de cierto modo contiene errores en cuanto a su manera de convocar entre otras según lo establece el Reglamento de Juntas Generales, por lo que pone en conocimiento de la sala quienes conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de mil quinientos dólares como de sus quince socios, quienes una vez que conocen: DISCUTEN, Y APRUEBAN, el contenido de los informes de Gerencia (informes que se adjuntan al expediente). **PUNTO 5.-** La sala representada por los quince socios quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de mil quinientos dólares de Norteamérica, CONOCE, DISCUTE, Y APRUEBA los contenidos de los balances económicos correspondientes a los años: 2010 al 2018, teniendo en cuenta la documentación que fue en su momento subida al sistema de la Superintendencia de Compañías. **PUNTO 6.-** Pide hacer uso de la palabra su Gerente quien indica a la sala sus labores al frente de la entidad lo ha desempeñado de manera responsable según lo ordena el estatuto de la Compañía, actualmente la compañía se encuentra sin ningún inconveniente con

los Órganos de control, tanto en el SRI., como en la Superintendencia de Compañías, en el aspecto económico se ha reportado todos los ingresos y egresos al contador para que realice los balances correspondientes al año 2019, La sala representada por los quince socios quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de mil quinientos dólares de Norteamérica aprueba el informe del gerente. **PUNTO 7.-** Manifiesta su Contador que la compañía ha registrado varios movimientos económicos durante este periodo fiscal, estos se encuentran reflejados en los balances económicos, que se adjuntaran al acta debidamente detallados, además indica a los socios que en todo momento pueden disponer de los documentos contables que se hallan en las oficinas de la operadora para que en caso de alguna duda puedan verificar los detalles tanto de ingresos como de egresos. La sala representada por los quince socios quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de mil quinientos dólares de Norteamérica aprueba el informe del Contador. **PUNTO 8.-** La sala representada por sus quince socios quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de mil quinientos dólares de Norteamérica CONOCE, DISCUTE y APRUEBA los balances económicos del 1 de enero con corte al 31 de diciembre del 2019. No habiendo otro asunto que tratar se declaró en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Luego de un corto receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída en su totalidad, es aprobada en todo su contenido por la sala, dándose por concluida la misma, firmando para constancia en unidad de acto el Presidente, Gerente-secretario que certifica y socios con lo que culmina la presente Asamblea, siendo las dieciséis horas del 16 de junio de 2020.

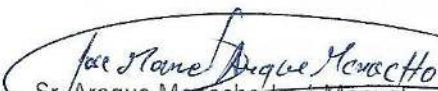

Sr. Sánchez Moreta Milton Edmundo.

PRESIDENTE


Sr. Araque Guaychico José Miguel.

GERENTE-SECRETARIO

LOS SOCIOS


Sr. Araque Menacho José Manuel.


Sr. Araque Menacho José Rafael.

Sr. Bolaños Quiroz Luis Alberto.

Sr. Cabascango Chusquillo José María.

Sr. Cabascango Chusquillo Manuel Mesías.

Sr. Cabascango Quiranza Luis Javier.

Sr. Chávez Guajan Jaime Edmundo.

Sr. Guevara Sánchez Segundo Feliciano.

Sr. Liquinchano Araque Segundo Rafael.

Sr. Menacho Monroy Luis Enrique.

Sr. Menacho Orbes José Manuel.

Sr. Moreta Hinojosa Guillermo Manolo.

Sr. Quiroz Álvarez José Fermin.



